

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL TAJO, S. A.

Anuncio del acuerdo del órgano de contratación de la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.» de adjudicación definitiva del procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia Técnica al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de «modernización de la zona regable del Canal de Estremera. TT.MM. varios (Guadalajara, Madrid, Toledo)». AT/16/2008

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.».
2. a) Objeto del contrato: Consultoría y Asistencia Técnica al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de «modernización de la zona regable del Canal de Estremera. TT.MM. varios (Guadalajara, Madrid, Toledo)».
 - Codificación de la nomenclatura CPA: 74.20.31.
 - Codificación de la nomenclatura CPV: 74231800-5.
- b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 152, de 24 de junio de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: varios criterios de valoración de las ofertas.
4. Presupuesto Base de Licitación: 289.884,00 euros (I.V.A. excluido).
5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 21 de octubre de 2008.
 - b) Contratista: «Getinsa Ingeniería, S.L.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Adjudicación: Doscientos treinta y un mil novecientos siete euros con veinte céntimos (231.907,20 euros), I.V.A. excluido.
 - e) Plazo: Veinticuatro (24) meses.

Madrid, 22 de octubre de 2008.—Director General, José Torrent Navarro.—61.110.

BIDEAK-BIZKAIKO BIDEAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima», por la que hace público la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima», sociedad pública unipersonal de la Diputación Foral de Bizkaia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima».
 - c) Número de expediente: PS/01/08.
2. Objeto de contrato.
 - a) Descripción del objeto: La redacción del proyecto y dirección de obra de una residencia para personas mayores y una residencia para personas con discapacidad en Ereño.

- b) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses para la redacción del proyecto.

3. Tratamiento procedimiento y forma adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: trescientos cincuenta y cinco mil euros (355.000 euros.) IVA incluido.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
 - b) Definitiva: 10 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información.
 - www.bideak.net; Sercopi, calle Barria, número 1 (48930 Las Arenas), teléfono 944 648 993.
 7. Requisitos específicos del contratista. No se requiere.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: 3 de diciembre de 2008.
 - b) Hora límite de entrega: Doce horas del citado día.
 - c) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.
 - d) Lugar de presentación: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima», plaza del Museo número 1, 3.ª planta (48009 Bilbao).
 9. Apertura de las ofertas. A las once horas del día 10 de diciembre de 2008.
 10. Fecha de envío al «DOUE». 16 de octubre de 2008.
 11. Gastos de publicación. Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.
 12. —E-mail. bideak@bizkaia.net.

Bilbao, 17 de octubre de 2008.—El Consejero Delegado, José Ignacio Ortiz Etxebarria.—61.152.

BNP PARIBAS CASH, FI (Fondo absorbente)

BNP PARIBAS TESORERÍA DINÁMICA, FI (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

«BNP Paribas Asset Management, S. A., S.G.I.I.C.», Entidad Gestora, y «BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España», Entidad Depositaria de los fondos «BNP Paribas Cash, FI», y de «BNP Paribas Tesorería Dinámica, FI», hacen público que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el día 15 de Octubre de 2008 la fusión por absorción de «BNP Paribas Cash, Fondo de Inversión» (N.º Registro CNMV 3.694) (Fondo Absorbente) y «BNP Paribas Tesorería Dinámica, Fondo de Inversión» (N.º Registro CNMV 718) (Fondo Absorbido).

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gardeazabal Ortiz.—60.859.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C.

Por medio de este anuncio se pone en conocimiento de los titulares de las cuentas que durante el presente ejercicio 2.008 cumplen 20 años sin movimiento alguno y que, por tanto, se encuentran en situación de presunción de abandono, que sus saldos pasarán a propiedad del Estado en el primer trimestre de 2.009 en caso de no ser reclamados con anterioridad, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Ley de 24 de Enero de 1.928.

La relación de dichas cuentas se encuentra en nuestras oficinas a disposición de sus titulares o herederos, en su caso, con el fin de que puedan ejercitar los derechos que sobre ellas les corresponden.

Oviedo, 21 de octubre de 2008.—Luis M. Fernández Torres. Apoderado.—60.796.

ENDESA DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de licitación CA0500176708 por procedimiento negociado de Endesa Distribución, Sociedad Limitada, para el suministro de recintos de contadores

1. Entidad contratante: Endesa Distribución Sociedad Limitada, Avenida del Paralelo, 51, Barcelona (España). Teléfono 912131000.
2. Naturaleza del contrato: Suministro, Código CPV 44424000.
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Andalucía y Aragón.
4. Posibilidad presentación de variantes: Sí.
5. División en lotes: No.
6. Posibilidad ofertar por parte de los servicios: no.
7. Plazo de entrega o ejecución y, en la medida de lo posible, la fecha de inicio: 01/01/2009 al 31/12/2009.
8. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Cualquiera admitida por la Legislación Española (ver 17).
9. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 05 de noviembre de 2008 12:00 h, hora española.
 - b) Dirección a la que deben enviarse: Endesa Servicios, Aprovisionamientos, Calle Ribera de Loira, 60, 1 B, 28042 Madrid (D. Álvaro Maseda, amasedam@en.desa.es).
 - c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Español.
10. Depósitos y garantías exigidos: Según pliego de condiciones técnicas y comerciales y Condiciones Generales de Contratación del Grupo Endesa (ver 17).
11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según pliego de condiciones técnicas y comerciales y Condiciones Generales de Contratación del Grupo Endesa (ver 17).
12. Datos referentes a la situación del operador económico y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse: Según pliego de condiciones técnicas y comerciales y Condiciones Generales de Contratación del Grupo Endesa (ver 17).
13. Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de octubre de 2008.